

COMUNA DE GENERAL LAGOS

NOTIFICACIÓN

La Comuna de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de General Lagos, sita en San Martín N° 261 de la localidad de General Lagos: Lote H de la manzana 10 Plano Duplicado 327-R, P.I.I.:16-17-00-348457/0000. Lote designado como A en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 234277, confeccionado por Agrimensor Juan Carlos Abriata, expediente N° 2659/20. Empadronado en el SCIT a nombre de: Estado Nacional Argentino, sin datos de dominio - inscripto en el registro general de la propiedad de rosario al T° 79C, F° 397, N° 25295 de fecha 16/08/1927, a favor del Estado Nacional Argentino de acuerdo con lo dispuesto por la ley nacional N° 13490. Está ubicado con frente mide en su lado Suroeste 33,14 metros de arco de frente sobre la rotonda 12 de Abril, en su lado Noroeste 26,87 metros sobre Avda. José Hernández, en su lado Noreste 73.22m lindando con Speranza Roberto J. y Ot. Con P.I.I.: 16-17-00 348458/0003; y Scarpecci Nilda P.I.I.: 16-17-00 3484557/0011, en su lado Sur 59.34m sobre Diagonal José A. Rabitti; cerrando un polígono irregular con los siguientes ángulos: en el vértice cuerda (Punto A) = $112^{\circ}026'34''$, en el vértice Noroeste (Punto B) = $114^{\circ}31'56''$, en el vértice Norte (Punto C) = $90^{\circ}00'00''$ y en el vértice Este (Punto D) $43^{\circ}1'30''$. Encierra una superficie total de 1.839,15 m2, de la localidad de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha 09 de Noviembre de 2.021. Firmado: Betiana V. Ferri, Secretaria Administrativa. Firmado: Lic. Esteban O. Ferri, Presidente Comunal.

\$ 33 467418 Nov. 23 Nov. 25

NOTIFICACIÓN

La Comuna de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de General Lagos, sita en San Martín N° 261 de la localidad de General Lagos: Lote II de la manzana 8 Plano Duplicado 327-R5 P.I.I.:16-17-00-348454/0000. Lote designado como A en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224782, confeccionado por el Agrimensor Juan Carlos Abriata, expediente N° 2399/19. Empadronado en el SCIT a nombre de: Estado Nacional Argentino, sin datos de dominio - inscripto en el registro general de la propiedad de rosario AL T° 79%, F° 397, N° 25295 de fecha 16/08/1927 a favor del Estado Nacional Argentino de acuerdo con lo dispuesto por la ley nacional N° 13490. Está ubicado con frente mide en su lado Sur 33,14m de arco de frente sobre la rotonda 12 de abril, en su lado Oeste 59534m sobre Diagonal Creonte Pineschi, en su lado noreste 73,22m lindando con Englander Gustavd H. y Muñiz María Cecilia con P.I.I.: 348435/0001; y con Papalardo Ricardo a. con P.I.I.: 348435/0010, en su lado Sureste 26,87m sobre Avda. José Hernández; cerrando un polígono irregular con los siguientes ángulos: en el vértice suroeste aja cuerda f3= $112^{\circ}26'34''$, en el vértice noreste $43^{\circ}01'30''$, en el vértice noreste $90^{\circ}00'00''$, y en

el vértice sureste a la cuerda $a = 1144^{\circ} 31' 56''$, Encierra una superficie total de 1.838,14 m², de la localidad de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha 09 de Noviembre de 2.021. Firmado: Betiana V. Ferri, Secretaria Administrativa. Firmado: Lic. Esteban O. Ferri, Presidente Comunal.

\$ 33 467417 Nov. 23 Nov. 25

La Comuna de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de General Lagos, sita en San Martín N° 261 de la localidad de General Lagos: Lote 16 de la manzana AS Plano N° 83500/1975 5 P.I.I.: 16-17-00-348779/0015. Lote designado en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 233786, confeccionado por el Agrimensor Juan Carlos Abriata, expediente N° 2664/20. Empadronado en el SCIT a nombre de: TUNTISI JORGE LUIS, T° 433 F° 404 N° 200842 de Fecha 13/03/1981 - inscripto en el registro general de la propiedad de Rosario al T° 433, F° 404, N° 400842 de fecha 13/11/1981 a nombre del JORGE LUIS TUNTISI. Está ubicado con frente en camino público entre las calles Los Guayacanes y Los Ombues; a los 33.40m de la calle Los Ombues hacia el Noroeste y mide 11.12m de frente al Suroeste sobre camino público; 31.94m en su costado Noreste lindando con terrenos de Micheloud Maximino R.; 11.12m de contra frente al Noreste lindando con terrenos de Simioni Gastón Adriel; y 31.94m en su lado Sureste lindando con terrenos de Vanzini SRL, un polígono donde los ángulos internos son A y C= $12^{\circ} 1' 10''$, y B y D= $55^{\circ} 58' 50''$. Encierra una superficie total de 1.838,14 m², de la localidad de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha 09 de Noviembre de 2021.

Firmado: Betiana Y Ferri, Secretaria Administrativa. Firmado: Lic. Esteban O. Ferri, Presidente.

\$ 33 467416 Nov. 23 Nov. 25

NOTIFICACIÓN

La Comuna de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de General Lagos, sita en San Martín N° 261 de la localidad de General Lagos: Lote H de la manzana 19 Plano Duplicado 327-R; P.I.I.:16-17-00348471/00. Lote designado como en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 234276, confeccionado por el Agrimensor Juan Carlos Abriata, expediente N° 2363/20. Empadronado en el SCIT a nombre de: Estado Nacional Argentino, sin datos de dominio - inscripto en el registro general de la propiedad de rosario al T° 79C, F° 397, N° 25295 de fecha 16/08/1927 a favor del Estado Nacional Argentino de acuerdo con lo dispuesto por la ley nacional N° 13490. Está ubicado con frente mide en su lado Noreste 33,14 metros de arco de

frente sobre la rotonda 12 de Abril, en su lado Sureste 26,87 metros sobre Avda. José Hernández, en su lado Suroeste 73.22m lindando Manjelo Daniel A. y Ot. P.I.L.:16-17-00 348470/0000; en su lado Norte 59.34m sobre Diagonal José A. Rabitti; cerrado= 112° 26'34", en el vértice Oeste (Punto B) = 114°31 '56", en el vértice Sur (Punto C) = 90° 00'00" y en el vértice Este (Punto D) = 43° 1'30". Encierra una superficie total de 1.839,15 m2, de la localidad de General Lagos, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha 09 de Noviembre de 2.021. Firmado: Betiana V. Ferri, Secretaria Administrativa. Firmado: Lic. Esteban O. Ferri, Presidente Comunal.

\$ 33 467415 Nov. 23 Nov. 25

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

REMATE

POR

DAVID BOSCHI

Por cuenta y orden del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. el día 16 de Diciembre de 2021, a las 11:00 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario sito en calle Moreno 1546, de esta ciudad de Rosario; de conformidad a lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 2229 del Código Civil y Comercial de la Nación; el Martillero Público David Boschi, (Mat. 1929-B-179) subastará en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes automotores usados, a saber: 1) Dominio AD733VM, Marca Fiat, modelo/año MOBI 1.0 8V EASY/2019, tipo sedán 5 ptas., motor marca Fiat N° 552738693279523, chasis marca FIAT N° 913D341 A41 JY555832. 2) Dominio: NFT225, Marca Fiat, modelo/año Punto Attractive 1.4 8V/2013, tipo sedán 5 ptas., motor marca Fiat N° 310A20111622948, chasis marca Fiat N° 913D118382E1273363. 3) Dominio LEA008, Marca Citroen, modelo/año C4 5P 1.6 16V X PACK PLUS/201 2, tipo sedán 5 ptas., motor marca Citroen N° 10DBUD0047003, chasis marca Citroen N° 813CLCN613CCG536704. Los automotores se ofrecen a la venta en forma individual, sin base y al mejor postor. Se deja expresa constancia, que el acto de subasto, queda sujeto a estricta aprobación del acreedor prendario HSBC BANK ARGENTINA S.A. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto el 10% del precio en concepto de comisión de ley al martillero, el 1.2 % en concepto de Impuesto a la Compraventa, los gastos de guarda en depósito (cochera) y la suma de \$6.500.- en concepto de gastos administrativos (Verificación Policial, informe 13i, informe de dominio, liquidaciones de deudas), todo en dinero en efectivo Pesos y se le hará entrega de copia del acta de remate, en la cual deberá constituir domicilio en la ciudad de Rosario; constancia de la verificación policial efectuada (formulario 12 intervenido por la planta verificadora) informe de estado de dominio e informe 13i. Asimismo, el/los comprador/res deberá/n abonar el monto total del precio, mediante depósito y/o transferencia interbancaria, al día hábil siguiente, en la cuenta que al efecto se le/s indicará, bajo apercibimiento de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna con pérdida total de lo abonado, a favor del vendedor si así no lo hiciere/n. La totalidad de los gastos originados por la guarda del automotor en depósito, los impuestos y/o tasas, en concepto de patentes atrasadas y/o multas que se adeudaren, y que el comprador declara conocer y aceptar con anterioridad al acto de subasta, como así también, los tributos que graven la venta, los gastos

e impuestos que se originen por la cancelación de la prenda y todos aquellos que requieran los Registros de la Propiedad del Automotor al momento de efectivizar la transferencia de dominio, serán a cargo exclusivo del comprador, como así también todas y cada una de las diligencias necesarias para concretarla. Se hace saber expresamente a todos los interesados que al momento de asistir al acto de subasta, deberán cumplir en forma estricto con los protocolos sanitarios establecidos (Covid-19), distanciamiento preventivo, mínimo y obligatorio, uso de tapa boca, mentón y nariz correctamente colocados, testeo de temperatura corporal, ingresar individualmente al recinto, y acatar todas las acciones preventivas y obligatorias que se implementarán en el ingreso al lugar donde se desarrollará el acto de subasta. Los automotores se exhibirán a los interesados los dos días hábiles anteriores al remate en el domicilio de calle Pascual Rosas N° 1236, de Rosario, en el horario de 15 a 17 Hs. El HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o el Martillero Público David Boschi no asumen ninguna responsabilidad por deudas que pudieran haberse generado por infracciones cometidas con el uso de los automotores, circunstancia que se advierte para futuras transferencias y aquellos casos en que los vehículos sean afectados a servicios que requieran autorización previa de Organismos Administrativos o ante cualquier otro requerimiento de éstos en tramites sometidos a su control. Habiéndose exhibido los automotores y concluida la subasta no se admitirán reclamos posteriores algunos por el estado de los mismos, diferencias de año, modelo, tipo, insuficiencia de documentación, diferencia por patentes adeudadas o de cualquier otra naturaleza, asumiendo el comprador, a partir del retiro de la unidad las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiere ocasionar con el uso de la misma. La entrega de las unidades será inmediata una vez acreditado el pago. Informes al Martillero, teléfono (0341) 156-915226 de 17 a 19hs. Todo lo efectos legales. Rosario, 18 de Noviembre de 2021.

\$ 280 467423 Nov. 23

MUNICIPALIDAD DE RECREO

AVISO

La municipalidad de Recreo en virtud de lo normado en los puntos 5.3.2 y 6.1.4 del Reglamento de Cementerio comunica a titulares, familiares y/o personas interesadas que, dentro del término de 30 (treinta) días a partir de la fecha de ésta publicación, quienes resulten responsables de los alquileres de los nichos ocupados por los extintos cuya nómina se transcribe deberán proceder a regularizar la situación de los mismos, caso contrario se procederá al traslado de los restos según lo contemplado en la Normativa vigente: Ramírez Robustiana (+30.04.1985) Nicho 440; Almeira Benicio Avelino (+08.04.1989) Nicho 575; Ramona M Vega (+19.08.1987) Nicho 459; Espíndola Raúl Honorio (+24.06.2015) Nicho 1194; Espíndola Raúl Ricardo (+21.06.2015) Nicho 1195; Villalba Ramona Petrona (+01.10.2008) Nicho 1200; Espíndola Aldo Alfredo (+ER) Nicho 1200; Salteño Antonio Martín (+16.06.2013) Nicho 1058; Gutiérrez Teresa (+15.10.2000) Nicho 810; López Germán Emiliano (+01.08.2002) Nicho 722; Meyer Rodolfo Augusto (+05.10.2007) Nicho 670; Velazquez Antonio (+01.10.2006) Nicho 898; Coria Raquel Gabriela (+21.10.2000) Nicho 320; Regenhart Elisa H. De (+01.10.1992) Nicho 454; Pruvost Diomira A. (+09.10.1989) Nicho 001; Acevedo Daiana Venina Belén (+12.09.1994) y Acevedo Valentina B. (+12.09.1994) ambas en Nicho 360; y García Verónica Guadalupe (+25.12.1983) Nicho 713. Recreo, 16 de Noviembre de 2021.

\$ 135 467382 Nov. 23 Nov. 25

PILAY S.A.

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 388 del Grupo N° 8911 suscripto en fecha 14/11/03 entre Pilay S.A. y el Sr/a. Lucas Himschoot, D.N.I. N° 27.636.017, respecto de la unidad ubicada en el edificio San Jerónimo 33 - 12º Piso - de la unidad ubicada en el edificio San Jeronimo 33 - 12º Piso - Depto. 02, ha sido extraviado por parte de el Sr/a. Lucas Himschoot. Dicha publicación deberá realizarse durante un (1) día en el BOLETIN OFICIAL y un (1) día en el diario El Litoral.

\$ 45 467503 Nov. 23

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - PILAY S.A. - PILARES

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, Grupo: F03 Contrato N° 138 suscripto en fecha 26/02/2009 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y la Sra. Sánchez Concepción Nilda, DNI 5.436.444, ha sido extraviado por la misma. Observaciones: publicar 5 días hábiles en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 225 467435 Nov. 23 nov. 29
